



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0237] [9L/5300-0238] [9L/5300-0239] [9L/5300-0240] [9L/5300-0241] [9L/5300-0295] [9L/5300-0296] [9L/5300-0297] [9L/5300-0298] [9L/5300-0299] [9L/5300-0300] [9L/5300-0301]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de abril de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0297]

NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EMPLEADAS EN EMPRESAS DE MÁS DE 50 TRABAJADORES, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"Según la petición de información realizada a la Subdirección General de Estadísticas de Mercado Laboral del Instituto Nacional de Estadística a través del Instituto Cántabro de Estadística, de mayor detalle para Cantabria a partir de la estadística de empleo de las personas con discapacidad, nos informan que no se pueden obtener más datos que los ya publicados en INEbase.

Los datos reflejan: población de 16 a 64 años, activos e inactivos, según tengan o no discapacidad. El número de activos con discapacidad es de 7.900 en 2014 y la muestra no permite ir más allá en la desagregación sin comprometer la fiabilidad de los resultados."